



El destino de la U. de Chile

Señor Director:

Escila y Caribdis son dos entidades marinas de la mitología griega que representan peligros opuestos, ubicados en un estrecho marítimo. Son conocidos por aparecer en la Odisea, donde Ulises debe navegar entre ambos sin ser destruido.

Hoy, la Universidad de Chile enfrenta un destino similar. Se plantea que sus problemas provienen de la insuficiente democratización, lo que justificaría que sus decisiones sean triestamentales.

Igualar la capacidad decisoria de los tres estamentos —académico, estudiantil y funcionario no académico— contradice el principio de responsabilidad diferenciada. Aunque todos contribuyen al funcionamiento de la universidad, solo el cuerpo académico tiene la responsabilidad directa de la docencia, la investigación, la innovación y la creación de conocimiento. Equiparar la capacidad de decisión de quienes no comparten estas responsabilidades provocaría una disociación entre quienes definen las políticas académicas y quienes responden por sus consecuencias, afectando la coherencia y la rendición de cuentas.

La misión de la Universidad de Chile exige condiciones organizacionales que garanticen la libertad académica, la reflexión crítica y el pluralismo. No está reñido con la participación política de la comunidad, pero diluir las responsabilidades académicas podría convertir los órganos de dirección en espacios de deliberación política, alejándose de sus fines.

En las discusiones del Senado Universitario se ha alertado sobre el riesgo de decisiones que alteren el gobierno universitario sin suficiente discusión e información. Advertimos sobre las consecuencias de una eventual aprobación que iguale el peso de los estamentos en los consejos de Facultad, especialmente en decisiones presupuestarias, donde la responsabilidad académica es esencial.

MARCELO ARNOLD; SOLEDAD BERRÍOS;

GLADYS CAMACHO; CONSUELO FRESNO;

SERGIO LAVANDERO; ISMAEL OLIVA

Senadores y senadoras del Senado U. de Chile